

RESOLUCION No. 01.A.DIC.63

DR. CESAR AYALA RUSSO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de conversión de sucres a dólares, aumento de capital, reforma del objeto social, apertura de sucursal y reforma de estatutos, de la compañía SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 4 de septiembre del 2000, con la solicitud para su aprobación;

QUE el departamento jurídico mediante memorando No.SC.ICA.DJ.01 146 de 15 de marzo del 2001 ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00383 de 13 de noviembre del 2000;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la conversión de sucres a dólares, el aumento de capital, la reforma del objeto social, la apertura de sucursal y la reforma de estatutos de la compañía SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA. en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma sea publicado en los periódicos de mayor circulación en Baños y Latacunga.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Noveno y Sexto de los cantones Quito y Ambato, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil de los cantones Baños y Latacunga, inscriban la escritura y esta Resolución; tomen nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 15 de marzo del 2001.

  
DR. CESAR AYALA RUSSO  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31

**RAZON:** EN ESTA FECHA  
 QUEDA INSCRITA  
 LA PRESENTE ESCRITURA  
 BAJO EL NUMERO *Siete (7)*  
 EN EL REGISTRO DE *Mercantil*  
 Baños, *16* de *Abril* del *2001*

*[Firma]*  
**Dr. Wilmer Medina**  
 REGISTRADOR DE PROPIEDAD Y MERCANTIL  
 DE BAÑOS DE AGUA SANTA



**CERTIFICO.-** Que en esta fecha se halla inscrita la primera copia de la escritura de **AUMENTO DE CAPITAL, CONVERSIÓN DE SUCRES A DOLARES, REFORMA DEL OBJETO SOCIAL, APERTURA DE SUCURSAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la **COMPAÑIA SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA**, conjuntamente con la Resolución de la Intendencia de Compañías de Ambato No.. 01 A DIC.63, de quince de marzo del dos mil , a fojas 230 vuelta a 232, bajo la partida número CIENTO OCHENTA Y TRES (No. 183).- *Latacunga*, a siete de Diciembre del dos mil uno.- .X.X.I.X.

*[Firma]*  
 El Registrador.

**Dr. J. Gabriel Ibarra**  
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

RECEIVED  
 DEPT. OF REVENUE  
 QUITO, ECUADOR